



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 107 DE 19 52
(agosto 13)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombra el reemplazo.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al Sr. JUAN DIAZ, para Mecánico del Municipio y nóbrase -- para reemplazarlo, en propiedad, al Sr. HERNAN VALDE RRAMA.- Esta novedad surte efectos a partir del 16 -- de los corrientes.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a trece de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.-

El Alcalde,

LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

ANTONIO GOMEZ SERRANO.-